

ACTA DE LA DUCENTÉSIMA QUINCUAGÉSIMA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DEL H. COLEGIO DE PROFESORES DEL CICIMAR CELEBRADA EL DÍA 24 DE ENERO DE 2014.

O-259-14

Siendo las 12:18 horas del día 24 de enero de 2014 y habiéndose registrado quórum oficial, el Secretario del H. Colegio de Profesores Dr. Sergio Aguíñiga García, inició la Ducentésima Quincuagésima Novena Reunión Ordinaria del H. Colegio de Profesores de Posgrado del Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas.

El Secretario del H. Colegio de Profesores puso a consideración el orden del día con los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia.
2. Informe de las Comisiones Permanentes de Colegio.
 - a) Informe de la Comisión de Asuntos Escolares.
 - b) Informe de la Comisión de Ingreso a Colegio y Productividad.
3. Asuntos de la Subdirección Académica y de Investigación.
4. Asuntos Generales.

Punto 1. Se cumple con la lista de asistencia.

Punto 2. Informe de las Comisiones Permanentes de Colegio.

a) Comisión de Asuntos Escolares:

El Secretario del H. Colegio de Profesores preguntó si había observaciones en los casos que presentan.

1º. MC. SUSANA CAROLINA TOBAR HURTADO – DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS. Solicita autorización para PRESENTAR EXAMEN PREDOCTORAL. Propone como Jurado a los integrantes de su Comité Tutorial: Dr. David Auriolés Gamboa (Director de Tesis), Dra. Claudia Janetl Hernández Camacho (actual Consejera de Estudios), Dr. Víctor Hugo Cruz Escalona, Dr. Héctor Villalobos Ortiz y Dr. Francisco Javier García Rodríguez. Como Jurado Suplente propone a Dra. Laura Sánchez. Se acepta la solicitud.

2º. MC. MÓNICA NURENSKAYA VÉLEZ ARELLANO – DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS. Solicita autorización para PRESENTAR EXAMEN PREDOCTORAL. Propone como Jurado a los integrantes de su Comité Tutorial: Dr. Federico Andrés García Domínguez (Director y Consejero de Estudios), Dr. Daniel Bernardo Lluch Cota (CIBNOR), Dr. José Luis Gutiérrez González (CRIP-LA PAZ), Dr. Oscar Efraín Holguín Quiñones y Dr. Edgardo Mauricio Ramírez Rodríguez. Como Jurado Suplente propone al Dr. Enrique Hiparco Nava Sánchez. Se acepta la solicitud.

3º. MC. FABIÁN DAVID ESCOBAR TOLEDO – DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS. Solicita autorización para PRESENTAR EXAMEN PREDOCTORAL. Propone como Jurado a los integrantes de su Comité Tutorial: Dr. Manuel Jesús Zetina Rejón (Director de Tesis), Dr. Francisco Arreguín Sánchez, Dr. José de la Cruz Agüero, Dra. Julia Ramos Miranda (Univ-Aut/ de Campeche) y Dr. Deivis Samuel Palacios Salgado (Univ-Aut / de Nayarit). Como Jurado Suplente propone al Dr. Pablo del Monte Luna. Se acepta la solicitud.

4º. MC. JORGE GUILLERMO CHOLLET VILLALPANDO – DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS. Solicita autorización para PRESENTAR EXAMEN PREDOCTORAL. Propone como Jurado a los integrantes de su Comité Tutorial: Dr. José de la Cruz Agüero (Director y Consejero de Estudios), Dr. Francisco Javier García Rodríguez (Codirector de Tesis), Dr. Casimiro Quiñonez Velázquez, Dr. Roberto Félix Uruga y Dr. Efraín de Luna García (INECOL). Como Jurado Suplente propone al Dr. Federico Andrés García Domínguez. Se acepta la solicitud.

5º. MC. GRISELMA GUADALUPE RUBIO CASTRO - DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS. Solicita autorización para que se le conceda UN RECESO en sus estudios durante el semestre enero-junio del 2014, en virtud de que problemas de salud le han limitado su asistencia normal a este Centro y poder continuar con sus

actividades propias del Programa. Se acepta la solicitud, con fundamento en lo marcado por el Artículo 47 del Reglamento de Estudios de Posgrado.-----

6º. **BIÓL. RAFAEL ERNESTO RINCÓN DÍAZ – MAESTRIA.** Solicita autorización para que se le conceda UN RECESO en sus estudios durante el semestre enero-junio del 2014, en virtud de que por problemas de índole familiar considera que debe regresar a Colombia, su país de origen. Sin embargo manifiesta que tiene todo el interés de continuar sus estudios a partir del siguiente semestre: Agosto-Diciembre del 2014. Se acepta la solicitud, con fundamento en lo marcado por el Artículo 47 del Reglamento de Estudios de Posgrado.-----

7º. **MC. ROMEO SALDÍVAR LUCIO – DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS.** Solicita autorización para realizar una estancia de investigación durante el periodo del 10 de septiembre al 10 de octubre del 2014, en los laboratorios de Georgia Tech en Atlanta, E.U.A.SA., bajo la supervisión del Dr. Emanuele Di Lorenzo. El motivo fundamental de la estancia será profundizar en la relación entre el gran giro del Pacífico y sus forzantes a escala cuenca sobre las fluctuaciones en el estado del ambiente de la Corriente de California. Se acepta la solicitud con la recomendación de que al finalizar la estancia deberá ingresar al blog de posgrado para imprimir el formato de "Evaluación de Estancia", autorizado por este Centro para la obtención de los comentarios y firma del asesor; presentar el original del formato debidamente requisitado en el Departamento de Servicios Educativos y copia en la Unidad Politécnica de Integración Social (UPIS).-----

8º. **MC. AURORA PANIAGUA MENDOZA – DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS.** Solicita autorización para realizar una estancia de investigación durante el periodo del 25 de mayo al 23 de agosto del 2014, en el laboratorio del Instituto de Oceanografía SCRIPPS, San Diego California a cargo del Dr. John Hildebrand. El motivo fundamental de la estancia será procesar datos de su tesis de doctorado titulada "Patrones de vocalización de la Ballena Azul, *Balaenoptera musculus*, en el Golfo de California, México"; así como se tiene como meta realizar los análisis de las vocalizaciones encontradas y estandarizar la metodología de los objetivos restantes. Se acepta la solicitud con la dispensa de asistencia al Seminario Departamental III durante el tiempo solicitado y con la recomendación de que al finalizar la estancia deberá ingresar al blog de posgrado para imprimir el formato de "Evaluación de Estancia", autorizado por este Centro para la obtención de los comentarios y firma del asesor; presentar el original del formato debidamente requisitado en el Departamento de Servicios Educativos y copia en la Unidad Politécnica de Integración Social (UPIS).-----

9º. **MC. FABIÁN DAVID ESCOBAR TOLEDO – DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS.** Solicita autorización para realizar la estancia de investigación: "Análisis funcional de los recursos pesqueros de la zona marino costera de Colombia bajo un enfoque ecosistémico", durante el periodo del 20 de enero al 15 de junio del 2014, en el laboratorio de la Universidad Nacional de Acuicultura y Pesca de Colombia, con la asesoría del Dr. Vladimir Puente Granada. El objetivo principal de la estancia será comprender los procesos inherentes a la dinámica funcional de los recursos marinos-costeros y su influencia en los procesos inherentes al ecosistema. No se acepta la solicitud, en virtud de que faltó anexar la carta de aceptación del investigador que lo va a recibir en el Laboratorio mencionado.-----

10º. **BM. ATZCALLI EHÉCATL HERNÁNDEZ CISNEROS – MAESTRÍA.** Solicita autorización para realizar la estancia de investigación a nivel internacional, durante el periodo del 15 de junio al 15 de agosto del 2014, en la Universidad de Otago, Nueva Zelanda, bajo la tutoría del Dr. Robert Ewan Fordyce, especialista en Paleobiología, anatomía y sistemática de cetáceos. El objetivo principal de la estancia será la observación y comparación de materiales fósiles de cetáceos del Oligoceno, actividades de curación y estudio de materiales fósiles. Se acepta la solicitud con la recomendación de que al finalizar la estancia deberá ingresar al blog de posgrado para imprimir el formato de "Evaluación de Estancia", autorizado por este Centro para la obtención de los comentarios y firma del asesor; presentar el original del formato debidamente requisitado en el Departamento de Servicios

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]

Educativos y copia en la Unidad Politécnica de Integración Social (UPIS).-----

11°. **MC. MÓNICA NURENSKAYA VÉLEZ ARELLANO** – DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS. Solicita autorización para realizar la estancia de investigación, durante el periodo del 8 de septiembre al 8 de octubre del 2014, en la Hopkins Marine Station de la Stanford University en Monterey, California, con la asesoría de la Dra. Fiorenza Micheli. El objetivo principal de la estancia será llevar a cabo actividades de investigación relacionadas con la biología reproductiva del abulón rojo *Haliotis rufescens*, específicamente evaluar el efecto Allee y su relación con el éxito en la fertilización mediante experimentos de laboratorio. Se acepta la solicitud con la dispensa de asistencia al Seminario Departamental III durante el periodo solicitado y con la recomendación de que al finalizar la estancia deberá ingresar al blog de posgrado para imprimir el formato de "Evaluación de Estancia", autorizado por este Centro para la obtención de los comentarios y firma del asesor; presentar el original del formato debidamente requisitado en el Departamento de Servicios Educativos y copia en la Unidad Politécnica de Integración Social (UPIS).-----

12°. **MC. TATIANA ALEXANDRA ACOSTA PACHÓN** – DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS. Solicita autorización para realizar la estancia de investigación, durante el periodo del 21 de abril al 20 de mayo del 2014, en el Departamento de Ciencias Oceánicas de la Universidad de California, Santa Cruz, USA con la asesoría de la Dra. Iliana Ruiz-Cooley (Codirectora de Tesis). El objetivo principal de la estancia será extraer muestras de las espinas de pez espada obtenidas en Cabo San Lucas, siendo estas las últimas muestras, con lo cual se completaría la totalidad del material biológico de su tesis. Se acepta la solicitud con la dispensa de asistencia al Seminario Departamental III durante el periodo solicitado y con la recomendación de que al finalizar la estancia deberá ingresar al blog de posgrado para imprimir el formato de "Evaluación de Estancia", autorizado por este Centro para la obtención de los comentarios y firma del asesor; presentar el original del formato debidamente requisitado en el Departamento de Servicios Educativos y copia en la Unidad Politécnica de Integración Social (UPIS).-----

13°. **MC. SARA BOJÓRQUEZ SÁNCHEZ** – DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS. Solicita autorización para realizar la estancia de investigación, durante el periodo del 3 de febrero al 26 de marzo del 2014, en el Laboratorio de Geoquímica Isotópica y Geocronología del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología-UNAM campus Mazatlán, con la asesoría de la Dra. Ana Carolina Ruiz Fernández (Codirectora). El objetivo principal de la estancia será avanzar con los análisis de laboratorio que forman parte del trabajo de tesis doctoral. Se acepta la solicitud con la dispensa de asistencia al Seminario Departamental II durante el periodo solicitado y con la recomendación de que al finalizar la estancia deberá ingresar al blog de posgrado para imprimir el formato de "Evaluación de Estancia", autorizado por este Centro para la obtención de los comentarios y firma del asesor; presentar el original del formato debidamente requisitado en el Departamento de Servicios Educativos y copia en la Unidad Politécnica de Integración Social (UPIS).-----

14°. **MVZ. JULIO ALEJANDRO YSLA GUZMÁN** – MAESTRÍA. Solicita autorización para sustituir la Asignatura "Ictiología Especial" por la Asignatura: "TEMAS SELECTOS EN ACUICULTURA Y BIOTECNOLOGÍAS" Tema: MÉTODOS EN BIOLOGÍA MOLECULAR, que se está ofreciendo en el presente Semestre: enero-junio del 2014. Lo anterior, en virtud de que en el desarrollo de su trabajo de tesis abordará aspectos moleculares, por lo que esta nueva materia será de gran apoyo. Se acepta la solicitud.-----

15°. **BIÓL. CRISTINA LANDA CANSIGNO** – MAESTRÍA. Solicita autorización para sustituir la Asignatura "Ecofisiología de Macroalgas" por la Asignatura: "COMUNICACIÓN CIENTÍFICA" que se está ofreciendo en el presente Semestre: enero-junio del 2014. Lo anterior, en virtud de que en este semestre no se ofertó la primera materia y considera que esta nueva asignatura le dará herramientas para avanzar con su trabajo de tesis. Se acepta la solicitud.-----

16°. **ING. ÁNGEL ROBERTO GALEANA CORTAZAR** – MAESTRÍA. Solicita

autorización para sustituir la Asignatura "Oceanografía Química" por la Asignatura: "OCEANOGRAFÍA GEOLÓGICA" que se está ofreciendo en el presente Semestre: enero-junio del 2014. Lo anterior, en virtud de que considera que la nueva materia le apoyará con los conocimientos necesarios para el desarrollo de su trabajo de tesis. Se acepta la solicitud.-----

17º. **BM. QUETZALLI YASU ABADIA CHANONA** – MAESTRÍA. Solicita autorización para sustituir la Asignatura "Procesos Costeros" por la Asignatura: "BIOLOGÍA PESQUERA" que se está ofreciendo en el presente Semestre: enero-junio del 2014. Lo anterior, en virtud de que considera que la nueva materia le dará las herramientas necesarias para la mejora y entendimiento de los temas a fines de su trabajo de tesis. Se acepta condicionado a que presente la firma del Consejero de Estudios y del comité tutorial.-----

18º. **BM. ATZCALLI EHÉCATL HERNÁNDEZ CISNEROS** – MAESTRÍA. Solicitan autorización para REVALIDAR las materias: "BIOLOGÍA COMPARADA" y "MÉTODOS DE RECONSTRUCCIÓN FILOGENÉTICA" que cursó durante el semestre Agosto-Diciembre del 2013 en la UNAM-Posgrado Ciencias Biológicas; haciendo notar que estas materias le fueron autorizadas en Reunión 0-251-13 de fecha 3 de mayo del 2013. Se acepta la solicitud.-----

19º **MC. JOSÉ ALBERTO ZEPEDA DOMÍNGUEZ** – DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS. Solicita **A)** Autorización para que se registre al Dr. Germán Ponce Díaz como su nuevo Director de Tesis y Consejero de Estudios, en sustitución del Dr. Daniel Lluch Belda, quien lamentablemente falleciera a principios del presente mes. **B)** Autorización para que se incluya en su Comité Tutorial al Dr. Pablo del Monte Luna, con fundamento en la pérdida mencionada. Se acepta la solicitud, con el registro de los integrantes como están propuestos.-----

20º **MC. ROMEO E. SALDÍVAR LUCIO** – DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS. Solicita **A)** Autorización para que se registre al Dr. Daniel Lluch Cota (CIBNOR) como su nuevo Director de Tesis, en sustitución del Dr. Daniel Lluch Belda; así como se registre al Dr. Pablo del Monte Luna como Codirector de tesis y Consejero. **B)** Autorización para que se incluya en su Comité Tutorial al Dr. Francisco Arreguín Sánchez en sustitución del Dr. Emilio José Beier Martín (CICESE). Lo anterior, a efecto de cumplir con el ordenamiento reglamentario de integrar el Comité Tutorial con tres profesores Colegiados y dos externos, quedando: Dr. Daniel Lluch Cota (Director-CIBNOR), Dr. Pablo Del Monte (Codirector y Consejero), Dr. Francisco Arreguín Sánchez, Dra. Sofía Ortega García y Dr. Héctor Villalobos Ortiz. Se acepta la solicitud, con el registro de los integrantes como están propuestos.-----

21º **MC. MÓNICA NURENSKAYA VÉLEZ ARELLANO** – DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS. Solicita autorización para que se registre al Dr. Edgardo Mauricio Ramírez Rodríguez como nuevo integrante de su Comité Tutorial en sustitución del Dr. Daniel Lluch Belda. Se acepta la solicitud, con el registro del nuevo integrante como está propuesto.-----

22º **DR. MANUEL JESÚS ZETINA REJÓN** – Con fundamento en que a partir del 01 de febrero del 2014 y hasta el 31 de enero del 2015 estará realizando una estancia en el Fisheries Center de la University of British Columbia, solicita autorización para que se registren como nuevos Consejeros de estudios para sus alumnos: a) NORBERTO CAPETILLO PIÑAR. Propone como nuevo Consejero de Estudios a: Dr. Federico Andrés García Domínguez. b) FABIÁN DAVID ESCOBAR TOLEDO. DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS. Propone como nuevo Consejero de Estudios a: Dr. Francisco Arreguín Sánchez. c) ISAURA MICHELLE ABASCAL MONROY. MAESTRÍA. Propone como nuevo Consejero de Estudios a: Dr. Francisco Arreguín Sánchez. Se acepta la solicitud, con el registro de los nuevos Consejeros como están propuestos.-----

23º **DR. JOSÉ LUIS ORTIZ GALINDO** – Con fundamento en que a partir del 25 de noviembre del 2013 recibió el nombramiento de COLEGIADO y por tanto se reintegra como miembro activo del Colegio de Profesores de este Centro, solicita autorización para que se le registre como Director de Tesis y Consejero de

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

Estudios para sus alumnos: a) XCHEL AURORA PÉREZ PALAFOX. b) JULIO ALEJANDRO YSLA GUZMÁN. Se acepta la solicitud. -----

24º DR. NOÉ DÍAZ VILORIA – Director de Tesis del alumno: **BM. GEREMÍAS SÁNCHEZ PINEDO** – MAESTRÍA. Solicita autorización para que se registre al **DR. JOSÉ LUIS ORTIZ GALINDO**, como Codirector de Tesis y Consejero de Estudios del alumno referido. Se acepta la solicitud. -----

25º ECOL. MAR. FRANCISCO JAVIER VALENCIA SANTANA, aspirante aceptado para ingresar al Programa de Maestría, solicita autorización para posponer su ingreso hasta el siguiente semestre: agosto-diciembre del 2014, en virtud de que no cuenta actualmente con los recursos económicos para su sostenimiento en esta ciudad en el periodo de los primeros meses de inicio del semestre. Se acepta la solicitud. -----

26º. BIÓL. VIOLETA ESTEFANÍA GONZÁLEZ MAYNEZ, aspirante aceptada para ingresar al Programa de Maestría, solicitan autorización para diferir su inscripción en el Programa por el periodo de un año, ya que por motivos personales y laborales no le permitirán dedicarse de tiempo completo a sus estudios. Se acepta la solicitud. -----

27º. **BIÓL. PESQ. MARCELINO RUIZ DOMÍNGUEZ** – MAESTRÍA. Solicita autorización para el registro de su tema de tesis, titulado: "ENFOQUE MULTIMODELO EN LA DESCRIPCIÓN DEL CRECIMIENTO DE LA SARDINA CRINUDA (*Ophistonema libertate*) EN LA ZONA DEL GOLFO DE CALIFORNIA". Propone como Directores de Tesis a: Dr. Casimiro Quiñonez Velázquez y Dr. Jorge Saúl Ramírez Pérez (UAS-Mazatlán). Como integrantes del Comité Tutorial propone a: MC. Felipe Neri Melo Barrera y Dr. Roberto Félix Uraga. Se acepta la Solicitud, con el registro de los participantes como están propuestos. Asimismo, se registra a partir de esta fecha al Dr. Casimiro Quiñonez Velázquez como Director de Tesis y Consejero de Estudios. -----

La Comisión de Asuntos Escolares propone que para simplificar las solicitudes de estancia se requiera a los alumnos los siguientes documentos: 1. Solicitud de la estancia que incluya un PLAN DE ACTIVIDADES CALENDARIZADO avalado por el Consejero de estudios y Comité Tutorial, así como la carta de aceptación del investigador anfitrión de la institución donde se realizará la estancia. Se acepta la propuesta. -----

La Presidenta del H. Colegio de Profesores propone se sustituya al Dr. Manuel Jesús Zetina Rejón por el Dr. Roberto Felix Uraga, en la Comisión de Asuntos Escolares, debido a que se encontrará de Sabático. Se acepta la propuesta. -----

b) Informe de la Comisión de Ingreso a Colegio y Productividad. -----

El Secretario del H. Colegio de Profesores comenta que hay cinco casos, profesores: Dr. Noé Díaz Viloria y Dr. Mauricio Muñoz Ochoa, dictamen propuesto es Profesor Asignatura. Profesor: Dr. Germán Ponce Díaz, dictamen propuesto es Profesor Colegiado. Profesor: MC. José Ricardo Palomares García, el dictamen propuesto es Profesor Colegiado por seis años. Se aceptó por unanimidad el informe de la Comisión de ingreso a Colegio y Productividad. -----

3. Asuntos de la Subdirección Académica y de Investigación. -----

El Secretario del H. Colegio de Profesores da lectura a la recomendación de la Comisión evaluadora del interinato del Dr. Noé Díaz Viloria, durante el interinato limitado de septiembre de 2013 a enero de 2014, dentro del Programa Institucional de Contratación de Personal Académico de Excelencia. La comisión recomendó sobre la base de los elementos analizados, que el profesor continúe laborando en CICIMAR. Se acepta por unanimidad la recomendación de la Comisión. -----

La Presidenta del H. Colegio de Profesores toma la palabra y presenta un diagrama de la secuencia que se sigue con los convenios. Se vierten varios comentarios al respecto. -----

En otro punto comenta la Dra. Margarita Casas Valdez que hay que estar listos para el próximo apoyo de Conacyt para el PNPC. -----

El Dr. Héctor Villalobos Ortiz, hace una presentación de la propuesta del uso de una plantilla para la tesis, generada con el sistema de LaTeX. Una vez terminada la presentación se escuchan todos los comentarios de los Profesores.-----

La Presidenta del H. Colegio de Profesores propone se conforme una comisión que revise las normas editoriales y la revisión de la propuesta del uso de la planilla para las tesis. La comisión quedó conformada por los profesores: Dra. Christine Johanna Band Schmidt, Dr. Gerardo Aceves Medina, Dr. Agustín Hernández Herrera, Dr. Gustavo de la Cruz Agüero, Dra. María Dinorah Herrero Perezrul y Dr. Héctor Villalobos Ortiz. Se acepta la propuesta.-----

4. Asuntos de la Subdirección Académica y de Investigación. -----

El Secretario del H. Colegio de Profesores toma la palabra y da un mensaje de la C.P. Luz de La Paz Pinales Soria, Subdirectora Administrativa del CICIMAR recomendando se respeten los señalamientos de las áreas de estacionamiento.-----

El Dr. Germán Ponce Díaz, da un informe de su asistencia al Consejo General Consultivo. -----

La Dra. Margarita Casas Valdez, indica que en la próxima reunión de Colegio de Profesores se hará una presentación de los sistemas digitalizados elaborados en CICIMAR.-----

El Dr. Evgueni Choumiline, expone en relación a los proyectos multidisciplinarios. El Secretario del H. Colegio de Profesores comenta que la SIP contactará a aquellos profesores que no resulten favorecidos en los proyectos multidisciplinarios 2014. Lo anterior, como un mecanismo para que puedan atender convocatoria de proyectos individual o proyectos especiales.-----

El Dr. Manuel Jesús Zetina Rejón, hace mención a las implicaciones de la Reforma Hacendaria con respecto a las facturaciones.-----

El Dr. José Ricardo Palomares García pregunta acerca del pago que realizaban los profesores en relación al seguro de los estudiantes. El Secretario de Colegio abunda en que los alumnos inscritos tienen derecho a seguro de vida institucional que lo cubre el IPN. La Dra. Casas recomienda a los Consejeros que den seguimiento para que los alumnos se den de alta en ambos IMSS (por parte del IPN) e ISSSTE (por parte del CONACYT) revisando las precisiones de los requisitos con la secretaria de la SSEIS.-----

Sin otro asunto que tratar se dio por terminada a las 14:23 horas del día 24 de enero del 2014.-----

RELACIÓN DE ACUERDOS TOMADOS EN LA DUCENTÉSIMA QUINGUAGÉSIMA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DEL H. COLEGIO DE PROFESORES DEL CICIMAR CELEBRADA EL DÍA 24 DE ENERO DE 2014.

O-259-14

ACUERDO #1. MC. SUSANA CAROLINA TOBAR HURTADO – DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS. Se autoriza PRESENTAR EXAMEN PREDOCTORAL. Registrándose como integrantes del jurado a: Dr. David Auriolles Gamboa (Director de Tesis), Dra. Claudia Janetl Hernández Camacho (Actual Consejera de Estudios), Dr. Víctor Hugo Cruz Escalona, Dr. Héctor Villalobos Ortiz, Dr. Francisco Javier García Rodríguez y Dra. Laura Sánchez Velasco como jurados suplente.-----

ACUERDO #2. MC. MÓNICA NURENSKAYA VÉLEZ ARELLANO – DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS. Se autoriza PRESENTAR EXAMEN PREDOCTORAL. Registrándose como integrantes del jurado a: Dr. Federico Andrés García Domínguez (Director y Consejero de Estudios), Dr. Daniel Bernardo Lluch Cota (CIBNOR), Dr. José Luis Gutiérrez González (CRIP-LA PAZ), Dr. Oscar Efrain Holguín Quiñones, Dr. Edgardo Mauricio Ramírez Rodríguez y Dr. Enrique Hiparco Nava Sánchez como jurado suplente.-----

ACUERDO #3. MC. FABIÁN DAVID ESCOBAR TOLEDO – DOCTORADO EN

CIENCIAS MARINAS. Se autoriza PRESENTAR EXAMEN PREDOCTORAL. Registrándose como integrantes del jurado a: Dr. Manuel Jesús Zetina Rejón (Director de Tesis), Dr. Francisco Arreguín Sánchez, Dr. José de la Cruz Agüero, Dra. Julia Ramos Miranda (Univ-Aut/ de Campeche), Dr. Deivis Samuel Palacios Salgado (Univ-Aut / de Nayarit) y Dr. Pablo del Monte Luna como jurado suplente.

ACUERDO #4. MC. JORGE GUILLERMO CHOLLET VILLALPANDO - DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS. Se autoriza PRESENTAR EXAMEN PREDOCTORAL. Registrándose como integrantes del jurado a: Dr. José de la Cruz Agüero (Director y Consejero de Estudios), Dr. Francisco Javier García Rodríguez (Codirector de Tesis), Dr. Casimiro Quiñonez Velázquez, Dr. Roberto Félix Uraga, Dr. Efraín de Luna García (INECOL) y Dr. Federico Andrés García Domínguez como jurado suplente.

ACUERDO #5. MC. GRISELMA GUADALUPE RUBIO CASTRO - DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS. Se autoriza la solicitud de UN RECESO en sus estudios durante el semestre enero-junio del 2014.

ACUERDO #6. BIÓL. RAFAEL ERNESTO RINCÓN DÍAZ - MAESTRIA. Se autoriza la solicitud de UN RECESO en sus estudios durante el semestre enero-junio del 2014.

ACUERDO #7. MC. ROMEO SALDÍVAR LUCIO - DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS. Se autoriza su solicitud para realizar una estancia de investigación durante el periodo del 10 de septiembre al 10 de octubre del 2014, en los laboratorios de Georgia Tech en Atlanta, USA., bajo la supervisión del Dr. Emanuele Di Lorenzo. Al finalizar la estancia deberá ingresar al blog de posgrado para imprimir el formato de "Evaluación de Estancia", autorizado por este Centro para la obtención de los comentarios y firma del asesor; presentar el original del formato debidamente requisitado en el Departamento de Servicios Educativos y copia en la Unidad Politécnica de Integración Social (UPIS). Se otorga la dispensa de asistencia al Seminario Departamental durante el periodo autorizado.

ACUERDO #8. MC. AURORA PANIAGUA MENDOZA - DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS. Se autoriza su solicitud para realizar una estancia de investigación durante el periodo del 25 de mayo al 23 de agosto del 2014, en el laboratorio del Instituto de Oceanografía SCRIPPS, San Diego California a cargo del Dr. John Hildebrand. Al finalizar la estancia deberá ingresar al blog de posgrado para imprimir el formato de "Evaluación de Estancia", autorizado por este Centro para la obtención de los comentarios y firma del asesor; presentar el original del formato debidamente requisitado en el Departamento de Servicios Educativos y copia en la Unidad Politécnica de Integración Social (UPIS). Se otorga la dispensa de asistencia al Seminario Departamental III durante el periodo autorizado.

ACUERDO #9. MC. FABIÁN DAVID ESCOBAR TOLEDO - DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS. No se autoriza su solicitud para realizar la estancia de investigación: "Análisis funcional de los recursos pesqueros de la zona marino costera de Colombia bajo un enfoque ecosistémico", durante el periodo del 20 de enero al 15 de junio del 2014, en el laboratorio de la Universidad Nacional de Acuicultura y Pesca de Colombia, con la asesoría del Dr. Vladimir Puente Granada, en virtud de que faltó anexar la carta de aceptación del investigador mencionado.

ACUERDO #10. BM. ATZCALLI EHÉCATL HERNÁNDEZ CISNEROS - MAESTRÍA. Se autoriza realizar la estancia de investigación a nivel internacional, durante el periodo del 15 de junio al 15 de agosto del 2014, en la Universidad de Otago, Nueva Zelanda, bajo la tutoría del Dr. Robert Ewan Fordyce, especialista en Paleobiología, anatomía y sistemática de cetáceos. Al finalizar la estancia deberá ingresar al blog de posgrado para imprimir el formato de "Evaluación de Estancia", autorizado por este Centro para la obtención de los comentarios y firma del asesor; presentar el original del formato debidamente requisitado en el Departamento de Servicios Educativos y copia en la Unidad Politécnica de Integración Social (UPIS). Se autoriza la dispensa de asistencia al Seminario Departamental de Oceanología durante el periodo autorizado.

ACUERDO #11. MC. MÓNICA NURENSKAYA VÉLEZ - DOCTORADO EN

[Handwritten signatures and notes are present throughout the page, including names like 'Rosario GA' and 'GCA' on the right side, and various scribbles and initials on the left and bottom.]

CIENCIAS MARINAS. Se autoriza su solicitud para realizar la estancia de investigación, durante el periodo del 8 de septiembre al 8 de octubre del 2014, en la Hopkins Marine Station de la Stanford University en Monterey, California, con la asesoría de la Dra. Fiorenza Micheli. Al finalizar la estancia deberá ingresar al blog de posgrado para imprimir el formato de "Evaluación de Estancia", autorizado por este Centro para la obtención de los comentarios y firma del asesor; presentar el original del formato debidamente requisitado en el Departamento de Servicios Educativos y copia en la Unidad Politécnica de Integración Social (UPIS). Se autoriza la dispensa de asistencia al Seminario Departamental III durante el periodo autorizado.

ACUERDO #12. MC. TATIANA ALEXANDRA ACOSTA PACHÓN - DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS. Se autoriza su solicitud para realizar la estancia de investigación, durante el periodo del 21 de abril al 20 de mayo del 2014, en el Departamento de Ciencias Oceánicas de la Universidad de California, Santa Cruz, USA con la asesoría de la Dra. Iliana Ruiz-Cooley (Codirectora de Tesis). Al finalizar la estancia deberá ingresar al blog de posgrado para imprimir el formato de "Evaluación de Estancia", autorizado por este Centro para la obtención de los comentarios y firma del asesor; presentar el original del formato debidamente requisitado en el Departamento de Servicios Educativos y copia en la Unidad Politécnica de Integración Social (UPIS). Se otorga la dispensa de asistencia al Seminario Departamental III durante el periodo autorizado.

ACUERDO #13. MC. SARA BOJÓRQUEZ SÁNCHEZ - DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS. Se autoriza su solicitud para realizar la estancia de investigación, durante el periodo del 3 de febrero al 26 de marzo del 2014, en el Laboratorio de Geoquímica Isotópica y Geocronología del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología-UNAM campus Mazatlán, con la asesoría de la Dra. Ana Carolina Ruiz Fernández (Codirectora). Al finalizar la estancia deberá ingresar al blog de posgrado para imprimir el formato de "Evaluación de Estancia", autorizado por este Centro para la obtención de los comentarios y firma del asesor; presentar el original del formato debidamente requisitado en el Departamento de Servicios Educativos y copia en la Unidad Politécnica de Integración Social (UPIS). Se otorga la dispensa de asistencia al Seminario Departamental II durante el periodo autorizado.

ACUERDO #14. MVZ. JULIO ALEJANDRO YSLA GUZMÁN - MAESTRÍA. Se autoriza sustituir la Asignatura "Ictiología Especial" por la Asignatura: "TEMAS SELECTOS EN ACUICULTURA Y BIOTECNOLOGÍAS" Tema: MÉTODOS EN BIOLOGÍA MOLECULAR, que se está ofreciendo en el presente Semestre: enero-junio del 2014.

ACUERDO #15. BIÓL. CRISTINA LANDA CANSIGNO - MAESTRÍA. Se autoriza sustituir la Asignatura "Ecofisiología de Macroalgas" por la Asignatura: "COMUNICACIÓN CIENTÍFICA" que se está ofreciendo en el presente Semestre: enero-junio del 2014.

ACUERDO #16. ING. ÁNGEL ROBERTO GALEANA CORTAZAR - MAESTRÍA. Se autoriza sustituir la Asignatura "Oceanografía Química" por la Asignatura: "OCEANOGRAFÍA GEOLÓGICA" que se está ofreciendo en el presente Semestre: enero-junio del 2014.

ACUERDO #17. BM. QUETZALLI YASU ABADIA CHANONA - MAESTRÍA. Se autoriza sustituir la Asignatura "Procesos Costeros" por la Asignatura: "BIOLOGÍA PESQUERA" que se está ofreciendo en el presente Semestre: enero-junio del 2014, condicionado a que presente la firma del Consejero de Estudios y del comité tutorial.

ACUERDO #18. BM. ATZCALLI EHÉCATL HERNÁNDEZ CISNEROS - MAESTRÍA. Se autoriza REVALIDAR las materias: "BIOLOGÍA COMPARADA" y "MÉTODOS DE RECONSTRUCCIÓN FILOGENÉTICA" que cursó durante el semestre agosto-diciembre del 2013 en la UNAM-Posgrado Ciencias Biológicas.

ACUERDO #19. MC. JOSÉ ALBERTO ZEPEDA DOMÍNGUEZ - DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS. Se autoriza su solicitud para: A) Se registre al Dr. Germán

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]

Ponce Díaz como su nuevo Director de Tesis y Consejero de Estudios en sustitución del Dr. Daniel Lluch Belda, **B)** Se incluya en su Comité Tutorial al Dr. Pablo del Monte Luna.-----

ACUERDO #20. MC. ROMEO E. SALDÍVAR LUCIO – DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS. Se autoriza su solicitud para: **A)** Se registre al Dr. Daniel Lluch Cota (CIBNOR) como su Director de Tesis en sustitución del Dr. Daniel Lluch Belda; así como se registre al Dr. Pablo del Monte Luna como Codirector de tesis y Consejero de Estudios, **B)** Se incluya en su Comité Tutorial al Dr. Francisco Arreguín Sánchez en sustitución del Dr. Emilio José Beier Martin (CICESE).-----

ACUERDO #21. MC. MÓNICA NURENSKAYA VÉLEZ ARELLANO – DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS. Se autoriza se registre al Dr. Edgardo Mauricio Ramírez Rodríguez como nuevo integrante de su Comité Tutorial en sustitución del Dr. Daniel Lluch Belda.-----

ACUERDO #22. DR. MANUEL JESÚS ZETINA REJÓN – Se autoriza se registren como nuevos Consejeros de estudios para sus alumnos: a) NORBERTO CAPETILLO PIÑAR. Dr. Federico Andrés García Domínguez. b) FABIÁN DAVID ESCOBAR TOLEDO. DOCTORADO EN CM. Dr. Francisco Arreguín Sánchez. c) ISAURA MICHELLE ABASCAL MONROY. MAESTRÍA. Dr. Francisco Arreguín Sánchez.-----

ACUERDO #23. DR. JOSÉ LUIS ORTIZ GALINDO – Se autoriza su solicitud para que se registre como Director de Tesis y Consejero de Estudios para sus alumnos: a) XCHEL AURORA PÉREZ PALAFOX. b) JULIO ALEJANDRO YSLA GUZMÁN.-----

ACUERDO #24. DR. NOÉ DÍAZ VILORIA – Director de Tesis del alumno: **BM. GEREMÍAS SÁNCHEZ PINEDO** – MAESTRÍA. Se autoriza su solicitud para que se registre al **Dr. JOSÉ LUIS ORTIZ GALINDO**, como Codirector de Tesis y Consejero de Estudios del alumno referido.-----

ACUERDO #25. ECOL. MAR. FRANCISCO JAVIER VALENCIA SANTANA. Se autoriza su solicitud para posponer su ingreso al Programa de Maestría hasta el siguiente semestre: agosto-diciembre del 2014.-----

ACUERDO #26. BIÓL. VIOLETA ESTEFANÍA GONZÁLEZ MAYNEZ, se autoriza su solicitud para diferir su inscripción en el Programa de Maestría por el periodo de un año.-----

ACUERDO #27. BIÓL. PESQ. MARCELINO RUIZ DOMÍNGUEZ – MAESTRÍA. Se autoriza el registro de su tema de tesis, titulado: "ENFOQUE MULTIMODELO EN LA DESCRIPCIÓN DEL CRECIMIENTO DE LA SARDINA CRINUDA (*Ophistonema libertate*) EN LA ZONA DEL GOLFO DE CALIFORNIA". Registrándose como integrantes del Comité Tutorial: Dr. Casmiro Quiñonez Velázquez (Director de Tesis y Consejero de Estudios), Dr. Jorge Saúl Ramírez Pérez (Codirector - UAS-Mazatlán), MC. Felipe Neri Melo Barrera y Dr. Roberto Félix Uraga.-----

ACUERDO #28. Se acuerda que los alumnos que soliciten autorización para realizar una estancia de investigación deberán entregar los siguientes documentos: 1. Solicitud de la estancia que incluya un PLAN DE ACTIVIDADES CALENDARIZADO avalado por el Consejero de estudios y Comité Tutorial, así como la carta de aceptación del investigador anfitrión de la institución donde se realizará la estancia.-----

ACUERDO #29. Se designa al DR. ROBERTO FÉLIX URAGA como miembro de la Comisión de Asuntos Escolares, en sustitución del Dr. Manuel Zetina Rejón.---

ACUERDO #30. Se acuerda solicitar ante la SIP la emisión de los siguientes nombramientos académicos: **Dr. Noé Díaz Viloria y Dr. Mauricio Muñoz Ochoa** como PROFESOR ASIGNATURA, **Dr. Germán Ponce Díaz** como PROFESOR COLEGIADO, **MC. José Ricardo Palomares García** como PROFESOR COLEGIADO con vigencia de seis años.-----

ACUERDO #31. Se acuerda aceptar la recomendación de la Comisión evaluadora del interinato del Dr. Noé Díaz Viloria, para que continúe laborando en CICIMAR.-----

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]

ACUERDO #32. Se nombra la Comisión para la revisión de las normas editoriales y la revisión de la propuesta del uso de la planilla para las tesis, designando como integrantes: Dra. Christine Johanna Band Schmidt, Dr. Gerardo Aceves Medina, Dr. Agustín Hernández Herrera, Dr. Gustavo de la Cruz Agüero, Dra. María Dinorah Herrero Perezrul y Dr. Héctor Villalobos Ortiz.-----

RELACIÓN DE MIEMBROS DEL H. COLEGIO DE PROFESORES PRESENTES A LA DUCENTÉSIMA QUINCUAGÉSIMA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 24 DE ENERO DEL 2014, A LAS 12:00 HORAS.

O-259-14

1. DRA. CASAS VALDEZ MA. MARGARITA
2. DR. ABITIA CARDENAS LEONARDO A.
3. DR. ACEVES MEDINA GERARDO
4. DR. AGUIÑIGA GARCIA SERGIO
5. DR. ARELLANO MARTÍNEZ MARCIAL
6. DR. ARREGUÍN SÁNCHEZ FRANCISCO
7. DR. AURIOLES GAMBOA DAVID
8. DRA. BAND SCHMIDT CHRISTINE JOHANNA
9. DRA. CEBALLOS VAZQUEZ BERTHA PATRICIA
10. DR. CERVANTES DUARTE RAFAEL
11. DR. CHAVEZ ORTIZ ERNESTO
12. DR. CHOUMILINE EVGUENY
13. DR. CRUZ ESCALONA VICTOR HUGO
14. M.C. DE LA CRUZ AGÜERO GUSTAVO
15. DR. DE LA CRUZ AGÜERO JOSE
16. DR. DEL MONTE LUNA PABLO
17. DRA. DUMAS SILVIE
18. DR. FÉLIX URAGA ROBERTO
19. DR. FUNES RODRÍGUEZ RENÉ
20. DR. GALVAN MAGAÑA FELIPE
21. DR. GARCIA DOMINGUEZ FEDERICO A.
22. DR. GARCÍA RODRÍGUEZ FRANCISCO JAVIER

SABÁTICO

NO

Comisión

SABÁTICO

Comisión

23. DRA. GENDRON LANIEL DIANE
24. DR. GÓMEZ GUTIERREZ JAIME
25. DR. GÓMEZ MUÑOZ VÍCTOR MANUEL
26. DR. GONZALEZ ACOSTA ADRIAN FELIPE
27. DR. GONZÁLEZ ARMAS ROGELIO
28. DRA. HERNÁNDEZ CAMACHO CLAUDIA JANETL
29. DR. HERNANDEZ CARMONA GUSTAVO
30. DRA. HERNANDEZ GUERRERO CLAUDIA JUDITH
31. DR. HERNANDEZ HERRERA AGUSTÍN
32. DRA. HERRERO PEREZRUL MARÍA DINORAH
33. DRA. JIMÉNEZ ROSENBERG SYLVIA PATRICIA A.
34. DR. MARTÍNEZ DÍAZ SERGIO FRANCISCO
35. DRA. MARTÍNEZ LÓPEZ AIDA
36. M.C. MELO BARRERA FELIPE NERI
37. DR. MURILLO ÁLVAREZ JESÚS IVÁN
38. DR. NAVA SANCHEZ ENRIQUE H.
39. DR. OBESO NIEBLAS MACLOVIO
40. DRA. OCHOA BÁEZ ROSA ISABEL
41. DRA. ORTEGA GARCIA SOFIA
42. DR. ORTIZ GALINDO JOSÉ LUIS
43. DR. PEÑA MARTINEZ RENATO
44. DR. PONCE DÍAZ GERMAN
45. DR. QUIÑONEZ VELAZQUEZ CASIMIRO
46. DR. RAMÍREZ RODRIGUEZ EDGARDO MAURICIO
47. DR. SÁNCHEZ GONZÁLEZ ALBERTO
48. DRA. SANCHEZ VELASCO LAURA
49. DR. SHIRASAGO GERMÁN BERNARDO
50. M.C. VILLALEJO FUERTE MARCIAL TRINIDAD

SABÁTICO

NO

[Handwritten signature]

Roset: GA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

A 11/12/11

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

NO

NO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

NO

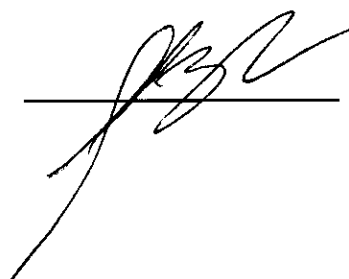
[Handwritten signature]

NO

[Handwritten signature]

Comisión

51. DR. ZETINA REJÓN MANUEL JESÚS



INVITADOS A LA SESIÓN

52. C. P. PINALES SORIA LUZ DE LA PAZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

53. C.P. CESEÑA AMADOR HUMBERTO
JEFE DEPTO. SERVICIOS EDUCATIVOS

54. M.C. PEREZGOMEZ ÁLVAREZ BERTHA LIDUVINA
JEFA DEPTO. DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS

55. BIÓL. DE LACHICA BONILLA FRANCISCO
JEFE DEPTO. PLANCTON Y ECOLOGÍA MARINA

56. DR. LÓPEZ LÓPEZ SILVERIO
JEFE DEPTO. OCEANOLOGÍA

57. M.C. MAGALLANES ORDOÑEZ VICTOR RENÉ
JEFE DEPTO. PESQUERÍAS Y BIOLOGÍA MARINA



58. DR. VILLALOBOS ORTIZ HECTOR
COORDINADOR DEL DOCTORADO

59. M.C. PALOMARES GARCÍA JOSÉ RICARDO
COORDINADOR DE LA MAESTRÍA

60. M.C. HERNÁNDEZ PADILLA JUAN CARLOS
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
